



Código	Asignatura	Créditos	Prerrequisito
Primer semestre			
OP-01	Fundamentos de psicología*	4	ninguno
ON-22	Fundamentos de neurociencias*	4	ninguno
OSH-27	Antropología filosófica*	4	ninguno
TOR-01	Anatomía descriptiva Humana	4	ninguno
TOR-02	Ciencia y fundamentos de la ocupación humana	4	ninguno
Segundo semestre			
OP-03	Psiquismo y escuelas psicológicas*	4	OP-01
OP-04	Teorías del desarrollo infantil y del adolescente*	4	ON-22
OSH-28	Filosofía de la persona*	4	OSH-27
TOR-03	Biomecánica y anatomía funcional	4	TOR-01
TOR-04	Terapia ocupacional en afecciones del aparato locomotor	4	TOR-02
TOR-05	Propedéutico de práctica de terapia ocupacional	4	TOR-02
Tercer Semestre			
OP-05	Teorías del aprendizaje*	4	OP-04
ON-24	Neuropsicología clínica	4	ON-22
TOR-06	Terapia ocupacional en afecciones neurológicas en el adulto	4	TOR-04
TOR-07	Terapia ocupacional pediátrica	4	OP-04
TOR-08	Práctica clínica I**	4	TOR-05**
Cuarto Semestre			
OP-06	Teorías de la personalidad*	4	OP-05
ON-25	Neurofisiopatología del comportamiento	4	ON-24
TOR-09	Terapia ocupacional en la gerontología y geriatría	4	TOR-06
TOR-10	Técnicas expresivas y recreativas	4	TOR-07
TOR-11	Práctica clínica II**	4	TOR-08**
Quinto semestre			
OSH-30	Sociología general*	4	OSH-27
OI-37	Investigación V*	4	ninguno
OP-08	Evaluación cognitiva funcional	4	OP-05
TOR-12	Intervención educativa y sociolaboral	4	TOR-09
TOR-13	Terapia Ocupacional en Salud Mental	4	OP-05
TOR-14	Práctica Clínica III**	4	TOR-09
		4	OP-06
		4	TOR-11**

Sexto semestre

OP-11	Psicopatología general*	4	OP-06
OI-38	Investigación VI*	4	OI-37
OP-13	Introducción a la psicología clínica	4	OP-06
TOR-15	Terapia ocupacional social comunitaria	4	OSH-30
TOR-16	Práctica clínica IV**	4	TOR-14**

* los cursos marcados con asterisco son fundamentales, comunes con licenciatura en psicología.

** Para asignarse las prácticas debe tener todos los cursos específicos de la carrera, del semestre anterior aprobados.

Requisitos para el cierre de pensum

Para optar al cierre de pensum, el estudiante de carrera técnica deberá haber aprobado las 32 asignaturas del plan de estudios: 12 fundamentales, 4 obligatorias y 16 específicas de la carrera técnica, como se indica a continuación:

Distribución de asignaturas por nomenclatura y cuenta de créditos		
Nomenclatura/Asignaturas	No. Asignaturas	Créditos
Fundamentales	12	48
Obligatorias	4	16
Específicas TOR	16	64
Total	32	128

Requisitos de graduación para el T.U. en Terapia Ocupacional y Recreativa

Después de obtener su cierre de pensum, para graduarse de cualquiera de las cinco carreras técnicas los estudiantes deberán dirigirse a la Unidad de Graduación y optar a cualquiera de las siguientes modalidades de graduación:

- Examen Técnico Profesional Privado: que se realiza en las etapas escrita y oral, mediante las cuales se evalúan los contenidos conceptuales y técnico-instrumentales que el estudiante debe evidenciar al culminar su Carrera Técnica.
- Trabajo de Graduación (Tesis): cuyo procedimiento se lleva a cabo por el Centro de Investigaciones en Psicología (CIEPs) en tres etapas: Tabla de vaciado, Proyecto de Investigación e Informe Final de Graduación.
- Ejercicio Técnico Supervisado –ETS-: cuyo desarrollo está a cargo del Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Todas las modalidades tendrán un peso de 10 créditos académicos, quedando a discreción del estudiante la elección de la modalidad. Los normativos que regirán cada uno de los procesos antes descritos, estarán sujetos al Reglamento de Graduaciones de Carreras Técnicas de la Escuela de Ciencias Psicológicas adjuntos a este proyecto educativo.

Salida de grado para las Carreras Técnicas

Cuando el estudiante haya cerrado pensum de una Carrera Técnica podrá continuar sus estudios al nivel profesional de la Licenciatura en Psicología a partir de su incorporación en este nivel, en el séptimo semestre y seleccionar el Optativo de su preferencia. Esto dado que habrá cursado las asignaturas fundamentales y comunes con la Licenciatura en Psicología que le permitieron adquirir los conocimientos previos necesarios para incorporarse a la Licenciatura y especializarse según el optativo de su interés. Para graduarse de la Licenciatura en Psicología, deberá haberse graduado de la Carrera Técnica que haya estudiado.